



ACTA 515
SESIÓN ORDINARIA
Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA

ACTA QUINIENTOS QUINCE, de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y once minutos, en la oficina de la Federación, cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad Estatal a Distancia, detrás de la Pops, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz, Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente Older Montano García, realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** Se cuenta con quórum, como lo que establece el estatuto de la Federación, con la ausencia de la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano envía la siguiente justificación: *“Buenas tardes miembros de la Junta Directiva, por este medio informo que debido a las responsabilidades en la finca en la cual vivo, no poder asistir a la reunión programada para el día de hoy veinticuatro de abril, además hago de su conocimiento que por responsabilidades académicas el día primero de mayo no poder asistir a reunión, me pongo a disposición a partir del día seis de mayo del año en curso. saludos.* Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García indica que se aprueba la justificación de la Secretaria de



Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García somete a votación que todos los acuerdos tomados en esta Junta Directiva queden en Firme, queda aprobado por unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos quince.** El Presidente Older Montano García procede a dar lectura de la agenda quedando de la siguiente manera: SESIÓN ORDINARIA. CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos. Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos quince. Artículo cuatro. Aprobación de Actas. Inciso uno. Acta cuatrocientos sesenta y dos. Inciso dos. Acta cuatrocientos cuarenta y nueve. Inciso tres. Acta cuatrocientos cincuenta y uno. Inciso cuatro. Acta cuatrocientos cincuenta y ocho. CAPITULO DOS: Visitas. Artículo uno. Sonia Vega Li. Defensora de los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Yudi Lodriani Pulido, Asunto: Situación. Artículo dos. Mari Rubí Jiménez, Asuntos: Carta Solicitud de transporte (Taxi) Artículo tres. Asesoría Legal, Asunto: Atribución del Presidente de Junta Directiva. Artículo cuatro. Marnie Sánchez Chaves, Asunto: Solicitud de espacio para taller. Artículo cinco. Consejo de estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe Asunto: Recordatorio de envío de Nómina del Consejo de Estudiantes. Artículo seis. Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, Asunto: Situación con la Tesorera Silvia Sosa Ortiz. Artículo siete. Tatiana Solano Alvarado Asunto: Respuesta acuerdos de Junta Directiva. Artículo ocho. Oficina de Contratación y Suministros, Asunto: Respuesta a remisión de Acuerdo. Artículo nueve. Comisión de Capacitación y Formación de Líderes. CAPITULO Cuatro: PUNTOS A TRATAR Artículo uno. Presidencia. Inciso dos. Sesión del uno de mayo. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Propuesta de colaboración con la dirección de extensión. Inciso dos. Comisión Análisis del Estatuto. Inciso tres. Contrato. Inciso cuatro. Solicitud de investigación. Inciso cinco. Activos. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Solicitud cambio de fecha actividades Asoes San Marcos. Inciso dos.



Solicitud Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración en la Carrera Informática Educativa. Artículo cuatro Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Extensión. Inciso dos. Caso Agronomía. Inciso tres. Divulgación Representación Estudiantil. Inciso cuatro. Representante ante el Consejo científico (Instituto de Gestión de la Calidad Académica) Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso dos. InteresArte. Inciso dos. Situación. CAPITULO CINCO: ASUNTOS VARIOS. CAPITULO SEIS: DESTITUCIONES. CAPITULO SIETE: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO OCHO: VIÁTICOS. Posterior a la lectura, el Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación de la agenda. Quedando de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.** La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, justifica su voto: voto a favor, sin embargo, no estoy de acuerdo en el punto inciso dos de Tesorería, ya que las agendas deben de llevar un orden y este punto no corresponde a Tesorería. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales hace uso de la palabra: voto a favor sin embargo no estoy a favor del punto no corresponde a Tesorería. **Artículo cuatro. Aprobación de Actas. Inciso uno. Acta cuatrocientos sesenta y dos.** Estas actas corresponden al periodo pasado, el Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación del acta cuatrocientos sesenta y dos. Votos a favor: cinco (El Presidente, Older Montano García, la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano y la Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo). Votos en contra: dos (La tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez) **ACUERDO EN FIRME.** La tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, indican que votan en contra ya que el acta corresponde a una Junta Directiva en la cual no estaban nombrados. **Inciso dos. Acta cuatrocientos cuarenta y nueve.** El Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación del acta cuatrocientos



cuarenta y nueve. Votos a favor: cinco (El Presidente, Older Montano García, la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano y la Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo) Votos en contra: dos (La tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez) **ACUERDO EN FIRME.** La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, indican que votan en contra ya que el acta corresponde a una Junta Directiva en la cual no estaban nombrados. **Inciso tres. Acta cuatrocientos cincuenta y uno.** El Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación del acta cuatrocientos cincuenta y uno. Votos a favor: cinco (El Presidente, Older Montano García, la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano y la Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo) Votos en contra: dos (Silvia Sosa, Fredy Velásquez) **ACUERDO EN FIRME.** La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, indican que votan en contra ya que el acta corresponde a una Junta Directiva en la cual no estaban nombrados. **Inciso cuatro. Acta quinientos cincuenta y ocho.** El Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación del acta cuatrocientos cincuenta y ocho. Votos a favor: cinco (El Presidente, Older Montano García, la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano y la Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo) Votos en contra: dos (La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez) **ACUERDO EN FIRME.** La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz y el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, indican que votan en contra ya que el acta corresponde a una



Junta Directiva en la cual no estaban nombrados. **CAPITULO DOS: Visitas.**

Artículo uno. Sonia Vega Li la Defensora de los Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.

Se procede a informar a la Defensora que la razón de la invitación se debe a que a esta Federación nos están llegando solicitudes de parte de Gabriela Jiménez Chavarría y Douglas Garro Salazar, a razón de las visitas a los Centros de Atención Institucional que realiza la Defensoría, solicitando donaciones de impresoras e informando que en la Reforma existe un comité de estudiantes Organizados, los cuales solicitan la conformación de una Asociación a partir de este comité, nos preocupa la forma en que se pueda estar expresando, divulgando y brindando información de los fines de la Federación, ya que como Federación tenemos responsabilidad ante esta población, y ya se están organizando giras y entrega de materiales para esta población, como los que ya se han realizado en la Reforma y en Cocorí de Cartago, además, de que esta Federación ya ha venido trabajando en la conformación de una Asociación en el Centro Universitario de la Reforma, en este momento está en trámites con la abogada para su nombramiento, por lo cual nos preocupa que en las giras de la Defensoría este generando falsas expectativas o ideas que no sean las correctas con respecto a la Federación de Estudiantes. La Defensora Sonia Vega Li, hace uso de la palabra: de mi parte jamás he hablado mal de la Federación ni he instado a esta población a solicitar equipo, lo que si les puedo manifestar que al menos en la Unidad de Atención Integral de la Reforma donde yo personalmente vi un equipo de fotocopidora pero fue el ministerio de Justicia quien realizó la compra y nosotros como Defensoría facilitamos el toner, me parece que si la institución tiene un centro educativo en centros penales, debe de ser esta quien facilita los materiales, pero como institución no podemos prometer este tipo de materiales, puede que los estudiantes estén mal interpretando información, pero voy a consultar con los encargados de las giras para ver el tema. Si quiero comentar que al menos el año antepasado se presentaron setecientas cincuenta y ocho denuncias, de estas trecientas treinta y tres correspondieron a privados de libertad y el año pasado se presentaron



cuatrocientas noventa y un denuncias y ciento cincuenta fueron de privados de libertad, el porcentaje bajo dado el servicio que se está prestando por parte del Centro de operaciones Académicas, que les está haciendo llegar los materiales, me preocupa, este tipo de comentarios porque ni nosotros, como Defensoría, podemos estar prometiendo o regalando fotocopiadoras ni nada por el estilo, pero puedo decirles que el anterior Rector, Don Luis Guillermo Carpio, dejó autorizado la adquisición de computadoras y cableado para todos los Centros Universitarios en Centros Penales. Ya se presentó un plan para la entrega de computadoras, pero a la fecha aún no se han entregado las computadoras, existe un convenio entre la Universidad Estatal a Distancia y el Ministerio de Justicia para definir quien se hará cargo de las necesidades de esta población, este indica que es responsabilidad de la Universidad facilitar computadoras a los Centros Penales y para cualquier tipo de entrega de materiales o donaciones se requiere una previa autorización del Ministerio de Justicia por lo cual a mi jamás se me ocurriría comprometerlos con este tipo de entregas porque posiblemente no se pueda tramitar de esta manera. Por ejemplo en el Centro Universitarios de Limón y la Cárcel de mujeres tiene una serie de computadoras que se les ha donado, y la Universidad Estatal a Distancia a la fecha no ha velado por dar ese mantenimiento contiguo, que es obligación según lo establecido por el convenio y nosotros como Defensoría nunca diríamos que la Federación puede entregar materiales o herramientas ya que es responsabilidad de la Universidad, lo que si los invitaría a luchar e conjunto con esta Defensoría para que se cumpla lo establecido por este convenio y garantizar las herramientas necesarias para esta población. En cuanto al comité de estudiantes, fueron un grupo de estudiantes que se organizaron, lo que a este grupo se le informamos es que ustedes como defensoría pueden brindarles asesoría, y se les hablo un poco con respecto a lo que son las Asociaciones, pero no fue que los instamos a enviar la solicitud de conformación de una Asociación ya que no conocemos los procesos. Se Agradece a la Defensoría que nos acompañe en esta sesión y agradecemos que se hable de la Federación en sus giras y que se brinden los espacios para que la Federación



pueda participar de las giras que ustedes realizan ya que a la larga el fin de ambos es velar por el bienestar de la población estudiantil. Se retira Sonia Vega Li al ser las dos de la tarde con nueve minutos. Se toma nota del Informe realizado por la Defensora y se queda en espera del informe detallado que se envíe por escrito, posterior a la discusión, el Presidente Older Montano García somete a votación solicitarle a Juan Pablo Camacho Calderón, que aclare si la Asociación de Estudiantes que está en proceso de conformación en el Centro Universitario de la Reforma es el mismo Comité Estudiantil que se está conformando en la Reforma, queda aprobado de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, se somete a votación dar seguimiento a las visitas que se realizan de parte de la Federación con esta población, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Yudi Lodriani Pulido, Asunto: Situación.** Se procede a dar lectura a la nota: *“Señores Junta Directiva. Me dirijo a ustedes para hacerles saber sobre una situación que, siento ya se me salió de las manos. El día dos de marzo del presente año realizamos varios compañeros de Ciencias Policiales y Ciencias Criminológicas una ponencia, donde estaban confirmados más de ochenta por ciento de asistencia, pero una vicisitud acaeció y ese mismo sábado, se cayeron unos postes por San Pedro, imposibilitando el paso, la ponente Tania Molina llegó una hora tarde y varios compañeros no llegaron, se devolvieron. Se hizo la actividad y adjunto pruebas de ello (lista de asistencia, lista de consumo de repostería,), asistieron veintiún personas de cuarenta. Se pidió el monto de ochenta mil colones para abarrotes, por consejo, pero a la hora de cancelar varios artículos de consumo, la factura salió a nombre mío (Yudi Lodriani Pulido), esto porque en el supermercado tengo código de descuento y no cambio el sistema con el nombre de UNED. Al ver esta situación pedí al administrador del supermercado ayuda, y lo que hizo fue darme una factura del supermercado (no factura electrónica). Me dirigí donde el señor Delio Mora Campos, director Financiero y comenté lo de las facturas y la situación para que no me fueran devueltas por algún error por tesorería. Él me orientó y me explicó lo de la factura electrónica y los demás documentos, yo tengo*



una alianza con una panadería repostería de San Ramón y pedí me ayudaran con la repostería y la factura. Ellos me la dieron con fecha del doce de marzo, por lo que, Don Delio me explicó que se debía colocar una “nota de crédito” referente a la fecha “léase dos de marzo”, para que no me la devolvieran. Por esta razón, les pido el favor analicen mi caso con justicia. Yo pague todos los gastos de mi bolcillo y es de mí interés recuperar mi dinero, ya que la actividad se hizo de buena fe y con la intención de que muchos se beneficiaran. Y con el respeto que merece la tesorera Silvia Sosa, no quiero que mi caso se haga personal, ya que no hemos hablado, ni hemos llegado a un acuerdo por el inconveniente de la ventana. Quedo al pendiente, muchas gracias por la atención prestada. Cordialmente, Yudi Lodriani Pulido. Posterior a la lectura, además, se adjunta el siguiente documento:

“martes, cinco de marzo de dos mil diecinueve. Federación de estudiantes Universidad Estatal a Distancia (UNED). Estimados (as) señores (as), El motivo de este escrito es porque el sábado dos de marzo del presente año, coordiné una actividad para estudiantes de las carreras de ciencias criminológicas y ciencias policiales de la universidad, que tenía como objetivo el análisis integral de la criminalidad en Costa Rica y el conocer de manera básica el desarrollo de mecanismos de investigación en el campo del feminicidio del país, el Salvador. Para dicha actividad, tuvimos la participación de la Licenciada en criminología Tania Molina y el investigador forense salvadoreño, Marvin Esquivel, además, se implementó el llenado de formulario digital, por medio de la herramienta Drive (Google forms), (lista de inscripción inicial, anexo 1), seguidamente, el día veintiocho de febrero a las quince horas y dieciocho minutos, se procedió al envío de un último correo recordatorio a las y los estudiantes inscritos, a lo que dos de dichos estudiantes nos indicaron que ya no podrían asistir a la charla, ausencias que no afectaban la convocatoria esperada a nuestra actividad. El dos de marzo, se presenta un incidente en el sector de San Pedro (cercanías de la universidad) (anexo 2) que se difunde en redes sociales y algunos chats desde horas muy tempranas de este día, que desconvocan de manera significativa la actividad, una compañera y yo, recibimos algunas llamadas en las que nos preguntaban si la



actividad se había cancelado y algunas de las personas participantes llegaron hasta hora y media tarde a dicha charla, por el caos vial. Por lo que, al final llegamos a la actividad un total de diecinueve personas, me parece importante hacer este escrito ya que fueron situaciones externas las que mediaron a que tuviésemos esta asistencia, las y los estudiantes y ponentes quedaron satisfechos con la actividad y muy agradecidos de que la FEUNED les brindara el refrigerio (control de alimentación, anexo 3) para esta actividad, por lo que les pido analicen colaborarnos con el rubro de alimentación (que la FEUNED lo costee), ya que los objetivos planteados fueron cumplidos y esto a su vez, afianzó el compañerismo que muchas veces por la modalidad de estudio de nuestra universidad, es limitado. A la espera que atiendan y analicen lo expuesto, se despide, Yudi Lodriani Pulido Martínez.” La Tesorera Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Con Yudi Lodriani Pulido Martínez se han presentado varios inconvenientes y en bastante conflictiva, en el momento en que realizo este proyecto, hasta la semana me indica lo sucedido, me indica verbalmente, y me presenta documentos indicando que a la actividad asistieron únicamente diecinueve personas, con lista de firmas, yo le explico que debe entregar una justificación de la situación para realizar la liquidación, sin embargo ella no procede a realizar la carta, si no que en su lugar se dedicó a ir con la Asistente administrativo y otros compañeros a hablar del caso y pedir la separación presupuestaria sin realizar primero el debido proceso que se le indico, incluso se fue a la financiera, posteriormente entrega otra lista de asistencia , además yo me comunico con ella por medio del correo de líderes porque no tengo un correo personal, que me facilite un correo porque necesito indicarle inconsistencias que se presentaron con el taller, ella me responde el correo hasta el día de ayer, por lo cual aún no me puedo comunicar con ella, pero es claro que existen inconsistencia entre los documentos presentados, considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación se somete a votación solicitarle a Yudi Lodriani Pulido que presente la correspondiente justificación conforme a los documentos presentados, con respecto a la cantidad de participantes al evento, queda aprobado de manera



unánime. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación solicitarle a Yudi Lodriani Pulido, que presente la factura correspondiente a la compra de refrigerio, para el taller, con fecha del dos de marzo. Unánime.

ACUERDO EN FIRME. El Presidente Older Montano García somete a votación solicitarle a Yudi Lodriani Pulido, presente la información requerida para la liquidación a más tardar el veintinueve de abril queda aprobado a la manera unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Mari Rubí Jiménez, Asuntos:**

Carta Solicitud de transporte (Taxi). Se procede a dar lectura a la nota: *“Puriscal, veintitrés de abril. Federación de Estudiantes. Universidad Estatal a Distancia. A quien corresponda. Por este medio les comunico, que yo María Teresa Rubí Jiménez cedula uno, catorce doce, cero uno ochenta y cinco, representante de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, solicito los viáticos de transporte para taxi, ya que donde vivo es un lugar lejos del centro de Puriscal y el ultimo bus se va a las cinco de la tarde y como tenemos que ir a capacitación de la formación de líderes; salimos a las 3: 00 pm o pasadas y no llego a tiempo para agarrar el bus. Por este motivo, solicito los viáticos para transporte de taxi, en mi caso serían nueve mil colones. Espero su comprensión y que me puedan ayudar en esto. Ya que se me hace difícil viajar después de esas horas. Muchas Gracias. Atentamente: María Teresa Rubí Jiménez. Representante de la ECSH.* “Posterior a la lectura, con respecto al tema al pago de taxis en Asamblea se indicado el desacuerdo con este tema y en este caso el monto a pagar en bastante alto es preferible que la estudiante se hospede, además, en caso de que se apruebe el pago de taxi a esta estudiante, se debe de considerar situaciones similares con otros estudiantes. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar a la estudiante el hospedaje y viáticos según corresponda, para su participación en el taller de Lideres, después del Consejo Estudiantil, queda aprobado de manera unánime.

ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Asesoría Legal, Asunto: Atribución del Presidente de Junta Directiva. Se procede a dar lectura a la nota: *“Aurora Hernández Fuentes. Abogada y Notaria. San José, veintitrés de abril del dos mil*



diecinueve. Señores. Junta Directiva. Federación de Estudiantes de la UNED. Presente. REF: Competencias del Presidente de la Junta Directiva. Estimados señores: Conforme me fuera encomendado en una sesión anterior, me permito poner por escrito mis comentarios verbales, en cuanto al asunto que se indica en la referencia. La Ley de Asociaciones y sus reformas es un cuerpo legal bastante escueto en cuanto a organización interna de las asociaciones. Se supone que el marco básico siempre será el Estatuto de cada organización. En ese orden de ideas, el Artículo veinticuatro de la citada ley, establece: "El Presidente será el representante judicial y extrajudicial de la asociación y tendrá las facultades en un apoderado generalísimo, salvo que los estatutos restrinjan esas facultades, en cuyo caso tendrá las que se le concedieren. Conforme con la Ley, el acápite Primero del Artículo veintiocho de los Estatutos de la Federación tampoco tiene un contenido muy extenso y dice: "El Presidente será el representante judicial y extrajudicial con carácter de apoderado generalísimo sin limitación de suma, pero para vender, comprar, hipotecar, permutar o pignorar cualquier bien de la Federación, deberá contar con la autorización de la Junta Directiva, si la negociación es hasta de diez salarios base. Firmará las actas junto con el Secretario, una vez que han sido aprobadas; autorizará junto con el Tesorero los pagos que la Junta Directiva acuerde y llevará la iniciativa en todas las gestiones que la Federación emprenda. Presentará un informe anual ante la Asamblea General. Además, le corresponderá ser el primer representante de la Federación ante el Consejo Universitario de la Universidad a Estatal a Distancia. Brindará un informe digital a las asociadas, por cuatrimestre, sobre la representación ante el Consejo Universitario." Para definir qué es un apoderado generalísimo, hago referencia al artículo mil doscientos cincuenta y seis de nuestro Código Civil, en donde se contempla como un representante legal para todos los negocios de otra persona, lo que implica: "vender, hipotecar y de cualquier modo enajenar o gravar toda clase de bienes, aceptar o repudiar herencias, gestionar judicialmente, celebrar toda clase de contratos y ejecutar todos os demás actos jurídicos que podría hacer el poderdante..." En España, por ejemplo, se ha considerado que el



Presidente de una Asociación tiene las siguientes atribuciones: Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de organismos públicos o privados; convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva, así como dirigir las deliberaciones de una y otra; ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia; adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha de la Asociación aconseje o en el desarrollo de sus actividades resulte necesaria o conveniente, sin perjuicio de dar cuenta posteriormente a la Junta Directiva. Por último, en la teoría de las ciencias de la administración, se ha considerado que el Presidente de una organización sin fines de lucro, debe:

- 1. Presidir o conducir las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva.*
- 2 Representar a la organización ante terceros externos, ya sea legal o protocolariamente.*
- 3. Preparar junto con el director ejecutivo la agenda de trabajo y las informaciones requeridas para las sesiones de la Junta Directiva.*
- 4 Presentar ante la asamblea general los informes que esta requiera, según los estatutos de la organización.*
- 5. Presentar ante la asamblea general los asuntos que, habiendo sido ya tratados por la Junta Directiva, se haya estimado que requieren ser elevados a la asamblea general.*
- 6. Velar, con el apoyo de toda la junta directiva, por el buen cumplimiento de las funciones de la administración en general, y del director ejecutivo en particular.*
- 7. Acatar y hacer cumplir los estatutos de la organización, así como los acuerdos de los diferentes órganos de esta.*
- 8. Validar con su firma las actas y otros documentos oficiales de la organización.*
- 9. Desempeñar otras posibles funciones que le sean requeridas por los estatutos, las decisiones de asamblea general o los acuerdos de la Junta directiva.*

Por todo lo anterior, es que yo les comentaba que debía establecerse una diferencia tajante entre "administrar" y "dirigir". Obviamente, la parte administrativa diaria para el funcionamiento de la Federación incluye actividades tales como: autorizar pagos, sea de viáticos y subsidios o de compras, controlar personal, supervisar contrataciones y cuestiones por el estilo, de la rutina cotidiana de una oficina, le corresponden al Presidente, porque no podrían dejarse en suspenso esas actividades, hasta que haya una sesión de Junta Directiva. En la



parte de dirigir y definir políticas de acción, es la Junta Directiva, como órgano colegiado, la que debe asumir esa función primordial. En ese sentido el Artículo once del Reglamento a la Ley de Asociaciones, dispone: “El órgano directivo es el encargado de hacer cumplir las políticas de las asociaciones, conforme con lo dispuesto por la ley y el estatuto. Si el estatuto lo establece, en caso de vacancia, podrá efectuar la designación del sustituto entre los asociados, siempre y cuando el número de miembros por sustituir no exceda de la tercera parte del total”. En un sentido similar, se expresa el Artículo veintisiete del Estatuto de la FEUNED, Cuando establece las siguientes atribuciones para la Junta Directiva, como un todo: “a) Tomar los acuerdos necesarios para que la Federación cumpla con sus fines. b) Presentar anualmente un informe de labores a la Asamblea General Ordinaria. El informe debe enviarse a las asociaciones con ocho días naturales de anterioridad. c) Convocar a las Asambleas Generales y Extraordinarias a través del Secretario de Actas. d) Nombrar las comisiones necesarias. e) Supervisar las comisiones establecidas junto con la Fiscalía. f) Recibir las solicitudes de afiliación y aprobarlas o rechazarlas. g) Recibir las solicitudes de renuncia voluntaria de las asociadas, de los estudiantes representantes, de los miembros de la Junta Directiva, la Fiscalía o el Tribunal. h) Recomendar ante la Asamblea General Extraordinaria, en conjunto con la Fiscalía, la expulsión de las asociadas por las causales que indica el artículo octavo i) Establecer el monto de la Póliza de Fidelidad con que debe estar cubierto el Tesorero. j) Autorizar al Presidente para realizar la disposición de bienes en beneficio de la Federación hasta por el monto de diez salarios base, siempre y Cuando sea para cumplir con los propósitos y fines de la Federación. k) Elaborar el Presupuesto Anual. De igual modo, como les comenté, la enumeración que hace el Estatuto de las funciones que le corresponden a cada uno de los directores, de ninguna manera, podría considerarse como taxativa o limitativa. Todos y cada uno de los directores pueden asumir la responsabilidad de ejecutar algunos acuerdos, así como realizar algunas actividades en concreto, que la Junta Directiva o la Asamblea les encomiende, en forma personal o en virtud de su cargo, aun cuando esas actividades o acuerdos



no estén enumerados específicamente en el Estatuto. En espera de que lo anterior, les sea de utilidad, quedo a las órdenes para cualquier otra aclaración.”

Posterior a la lectura, se da por visto el punto. **Artículo cuatro. Marnie Sánchez Chaves, Asunto: Solicitud de espacio para taller.** Se da lectura a la nota:

“Buenas tardes don Older. Don Javier Ureña me solicito que le enviara varias fechas de un viernes por la mañana, para realizar un taller de formulación de un programa de capacitación de Liderazgo Político para la dirigencia estudiantil, le envío las siguientes fechas me confirma por favor cual le queda bien: viernes siete de junio de nueve de la mañana a medio día. o viernes catorce de junio de nueve de la mañana a medio día. Lugar: Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. Muchas gracias, espero la confirmación. Saludos.”

Considerando la relevancia del taller y el interés de la Federación es este tipo de temas, el Presidente Older Montano García somete a votación somete a votación confirmar la participación al taller de Liderazgo Político para la dirigencia estudiantil, el día viernes catorce de junio de nueve de la mañana a medio día, el Presidente Older Montano García somete a votación se encarga de la confirmación al taller queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo cinco. FEUCA-CSUCA, Asunto: Recordatorio de envío de Nómina Consejo de estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe. Se procede a dar lectura al tema: *“Estimados Presidentes de Federación. Les recuerdo que, según acuerdo tomado en la sesión realizada en Belice, se acordó recibir las nóminas de los participantes al Consejo de Estudiantes hasta el día viernes veintiséis de abril. Por lo tanto, les solicitamos realizar su confirmación lo antes posible. Adjunto nuevamente la convocatoria. Si ya envió la nómina haga caso omiso a este correo. Saludos cordiales. Diana Pérez. Presidenta FEUCA.”*

Considerando: La invitación y la agenda enviada a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia a participar del Consejo Superior Universitario Centroamericano a llevarse a cabo en Guatemala. Así como: la situación presupuestaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y el compromiso adquirido por esta Federación con la



Asamblea para disminuir los gastos por concepto de viajes al extranjero, el Presidente Older Montano García se somete a votación comunicar que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, no participará del Consejo de Estudiantes de Universitarios de Centroamérica y el Caribe, a llevarse a cabo en Guatemala, queda aprobado de manera unánime, **ACUERDO**

EN FIRME. Artículo seis. Comisión de Capacitación y Formación de Líderes.

Asunto: Situación con la Tesorera Silvia Sosa Ortiz. Se da lectura a la nota:

“Buenos días un gusto saludarlos. Este correo es con el fin de comunicarles una situación que sucedió en la oficina con la tesorera Silvia y los testigos presentes el presidente de FEUNED Older y la secretaria de Actas Melissa el día lunes 8 de abril del 2019, donde consideramos que la falta de respeto es grande y decidimos comunicarla para que no vuelva a pasar. Hechos: estábamos sesionando y estaba haciendo mucho calor, por lo que le pedimos a Melissa la encargada de actas que si ella podía abrir un poco la ventada donde ella estaba, pero nos dijo que un poquito porque le molestaba el oído. Entonces Yuli secretaria de la comisión de líderes se levantó y abrió la ventana donde se encuentra el escritorio de la tesorera junto a de Older el presidente, él nos dijo que el aire de esa ventana, le votaba los documentos, pero estuvo de acuerdo en que se abriera. Silvia la tesorera llega a la oficina y dice “no abran esa ventana porque me botan mis cosas y nadie las recoge, en un tono de voz fuerte y gesticulando en forma de enfado”, el viento había votado un calendario de su escritorio, se retiró hablando al escritorio de Tatiana comunicándole los hechos ocurridos. Yudi coordinadora de la comisión de líderes abrió de nuevo la ventana porque estaba haciendo demasiado bochorno, el viento voto de nuevo las cosas de ella y Yudi las levantó y las acomodó, a las dos horas Silvia regreso y la ventana estaba abierta entonces se dirigió a Older diciendo: “Yo ya les había dicho que no quería que abrieran la ventana por que se me caían las cosas y nadie me las junta” en ese momento Yudi le dijo, que ella había abierto la ventana porque había mucho calor... no la dejó hablar y le dijo: “yo ya hablé, si la vuelven abrir vamos a tener problemas” y lo repitió dos veces en tono de voz amenazante. Es prudente decir que se



esperaba que Older el presidente mediara la situación ya que él presencié todo y eso no pasó. Nosotras hablamos con Older presidente de FEUNED, para buscarle una solución a esta situación y nos recomendó que organizáramos una reunión con él y Silvia para buscar una solución. Decidimos comunicárselos a todos los miembros de junta y fiscalía para que el trato de Silvia Sosa tesorera mejore. El fin de este correo es de mediar esta situación, ya que sabemos que tenemos que trabajar con Silvia en el transcurso del año y no deseamos esta falta de respeto más. Cordialmente, Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Lideres FEUNED.” Posterior a la lectura, considerando la situación manifestada por la Comisión de Capacitación y Formación de Lideres, con la Tesorera Silvia Sosa Ortiz de la Federación. El Presidente Older Montano García somete a votación mantener un ambiente de respeto y libre de malos tratos en la oficina de la Federación queda aprobado de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García, somete a votación en caso de presentarse situaciones de irrespeto, gritos, o cualquier falta en contra de los buenos tratos, se procederá a realizar la investigación pertinente y llamados de atención por escrito, queda aprobado de manera unánime. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo siete. Tatiana Solano Alvarado. Asunto: Respuesta acuerdos de Junta Directiva. Se procede a dar lectura a la nota: *“En respuesta a la revisión del acuerdo tomado por Junta Directiva de la Federación en sesión quinientos catorce capítulo trece, artículo cuatro, específicamente el siguiente acuerdo: Que el libro se deje a cargo de Milagro Flores Gonzales, Titular de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, en casos donde Tatiana Solano Alvarado, la Asistente Administrativo de la Federación, no se encuentre disponible. Manifiesto lo siguiente: Considerando en ausencia de mi persona en la Oficina, el libro se lo entregare únicamente a Milagro Flores, quedando en su total responsabilidad que cada Representante anote todos los datos de manera correcta, requeridos para el acuerdo, que el libro se me entregue personalmente al momento de llegar a la oficina por Milagro Flores. En situación del Representante Estudiantil que asista a alguna Comisión o Consejo y no cobre*



*viáticos, el transporte debe anotarse de igual manera, como registro de asistencia para el trámite de boleta de subsidio. Posterior a la lectura, con respecto a este punto el Presidente Older Montano García somete a votación informar a Tatiana Solano Alvarado, Asistente administrativo de la Federación, que en caso de que la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, no pueda estar presente para recibir o entregar el libro de viáticos, se estará informando a Tatiana Solano Alvarado, por medios oficiales a quien se le asigna el libro de viáticos, según sea la situación presentada, queda aprobado de forma unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Se procede a leer el segundo punto de la nota enviada: "De igual manera con respecto al acuerdo que se me comunico: Informar a la Asistente Administrativo de la Federación, Tatiana Solano Alvarado, que, para la Federación, es un acto repudiable que un estudiante deba de exponer que posee alguna condición especial para ser atendido como corresponde lo cual representa un acto de discriminación, como Federación tenemos el deber de brindar un servicio diferenciado a los representantes y estudiantes que así lo requieran." Posterior a la lectura, manifiesto lo siguiente: 1) *El correo enviado por la Compañera Vanessa Monge Solano, encargada de la Secretaria de Deportes, la cual colaboro con el Estudiante Manual Mojares, a la hora de completar el formulario de viáticos y transporte, se indica que la boleta presenta un error donde no correspondían dos rubros, por lo cual se les pide la corrección correspondiente para poder tramitar la liquidación. 2) Los Procesos de solicitud de liquidaciones y adelantos fueron enviados a la Compañera Milagro Flores Gonzales, encargada de la secretaria de Representes Estudiantiles y Asuntos Académicos, mediante un correo del veintidós del once del dos mil dieciocho, con machotes, declaración Jurada, adelanto y tramite de caja chica señalado junto con una guía para enviar a todos los representantes estudiantiles, con el fin de colaborar con la procura de un proceso exitoso cada vez que un representante asista a una Comisión o Consejo de la FEUNED. 3). En el correo no se pide a Milagro Flores ni a Vanessa Monge que expongan a ningún estudiante para que obtenga la atención correspondiente, lo que se indica a la**



Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos es que mencione de ser si algún Representante a la hora de realizar una solicitud requiere de una guía más detallada para poder realizar el proceso correcto. 4). Mi contacto con los estudiantes es únicamente confección de acuerdos para la liquidación de viáticos y transporte en el país, junco con el reporte de subsidios de lo cual no manejo más información a ningún representante, a menos que la misma sea brindada a mi persona. 5. Mi trato con los estudiantes siempre ha sido respetuoso, se ha procurado brindar la ayuda necesaria a cada Representante Estudiantil que sea de nuevo ingreso o con prorroga de nombramiento cuando así lo ha requerido. 6. El estudiante no manifestó ninguna incomodada o molestia a mi persona ni físicamente ni mediante correo institucional ya que desde mi asistencia administrativa no se presentó ningún tipo de agresión verbal, emocional, al representante estudiantil.” Considerando lo anterior, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales solicita tiempo para presentar una respuesta al caso a la próxima sesión de Junta Directiva. Con respecto a la nota que se le envió a Tatiana Solano Alvarado como llamada de atención, con respecto al manejo de activos, comunica que: El manejo de activos lleva un control mediante el machote presentado a la Junta Directiva en el dos mil dieciocho y posteriormente luego de la situación presentada en el mes de marzo con el activo cincuenta y tres ochenta y dos sesenta y ocho, los controles se llevan mediante machote utilizados en la Universidad Estatal a Distancia, la responsabilidad total del control del mueble de activos está a cargo mío desde el veinticinco de marzo del dos mil diecinueve, ya que antes de esto ha existido una segunda llave a cargo de la Junta Directiva, aproximada mente desde el dos mil catorce al dos mil quince. **Artículo ocho. Oficina de Contratación y Suministros, Asunto: Respuesta a remisión de Acuerdo.** Se procede a dar lectura a la nota: “*En relación con la Compra Directa número veinte dieciséis-cero cero cero seiscientos cincuenta y cinco-noventa y nueve novecientos noventa y nueve*” Contratación de Servicios Jurídicos Federación y en atención a la nota FEU-cuatrocientos treinta y cuatro-diecinueve le informo que: La contratación



tendrá una duración por un periodo de dos años, el cual podrá ser prorrogable hasta por un periodo adicional, para un total de cuatro años. Por lo anterior le informo que la contratación se encuentra en el segundo periodo de ejecución que está vigente hasta el treinta y uno de mayo del dos mil veinte. Deben tener presente que, para iniciar el nuevo proceso de la nueva contratación, se debe presentar a más tardar el treinta y uno de enero del dos mil veinte, en la Oficina de Contratación y Suministros la solicitud de bienes y servicios con el correo de la Oficina de Control de Presupuesto. Cualquier consulta con gusto la atenderé. Se somete a discusión el tema: El Presidente Older Montano García, hace uso de la palabra: con respecto a este tema, se había hablado que yo no traje esta nota a Junta Directiva antes de emitir el oficio para que se le pagara a la abogada, dado que se necesitaba del oficio para poderle cancelar, en mi defensa lo que tengo que decir es que yo traigo el asunto de la Asesora Jurídica en la sesión cuatrocientos setenta y siete, el cinco de febrero del dos mil dieciocho, el punto se llama contrato de asesora legal, esto quedo en el capítulo cuatro, artículo uno, inciso cuatro, contrato de asesora legal, esta acta fue realizada por la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano luego en la sesión cuatrocientos noventa y dos del veinte de junio del dos mil dieciocho en el capítulo cuatro, artículo cinco, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, en el inciso uno punto cinco, se toma el acuerdo de deshacer la comisión que investigaba este tema, ya que vencía el periodo para realizar modificaciones, y dado que no se realizó el proceso correspondiente de contratación se debió firmar este oficio para que se le pudiera pagar y por ende se asume la prórroga del contrato. La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla hace uso de la palabra: tengo dos propuestas con relación a este tema, la primera: podemos realizar un documento para la próxima Junta Directiva de manera que estén al tanto de los procedimientos que se deben de seguir. la segunda propuesta: yo realice la consulta a Yirlany con respecto a esta nota, con respecto a lo que se nos informó de parte del Presidente, Older Montano García que se había solicitado únicamente un año, pero me informan que la



contratación se realiza por periodos no por años, por lo cual la contratación se extiende por un periodo más, por lo cual me gustaría que se continúe con la investigación, porque hay temas con respecto a los plazos que no calzan, ya que la Federación, nunca dio autorización para que la oficina de contratación y suministros realizara la prórroga y en el contrato se estipula la posibilidad no la obligación de la prórroga, por lo tanto la Oficina de Contratación y Suministros realizó la prórroga sin la autorización de la Junta Directiva, este documento llega en agosto, por lo cual la prórroga ya está en curso. Presidente, Older Montano García, hace uso de la palabra: Cando yo realizo la consulta a la Oficina de Contratación y Suministros sobre el tema me informan que ya sea mediante la nota o no se debía de pagar a la abogada, ya que ella ya estaba fuera de periodo de contratación, ya que el primer periodo vencía el treinta y uno de mayo, paso todo el mes de junio y julio, si hubiera omitido enviar el oficio igual tendríamos que pagar esos meses porque ya estaban fuera del primer periodo. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla hace uso de la palabra: El treinta y uno de mayo del dos mil veinte finaliza el contrario, en dado caso si el periodo vence y no se extendí uno nuevo La Oficina de Contratación y Suministros no le puede pagar porque no se cuenta con un contrato, sin embargo, pese a que nosotros no habíamos autorizado la prórroga y el contrato de Aurora terminaba, sin prórroga, la Oficina de Contratación y suministros le comienza a pagar, en febrero la Junta ve el tema y crea una Comisión, lo que quiere decir que no aprobó ninguna prórroga, entonces el tema es porque la Oficina de Contratación y Suministros extiende la prórroga sin el comunicado de la Junta Directiva. considerando lo anterior, el Presidente, Older Montano García se somete a votación aprobar la continuidad de la comisión investigadora del tema. **ACUERDO EN FIRME. Artículo nueve. Plan Operativo Anual de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes.** El Presidente Older Montano García indica que la visión y misión ya se había tomado un acuerdo, y por consiguiente, procede a leer Plan Operativo Anual de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes: *Objetivos: Formular herramientas con conversación asertiva, fortalecer la dirección y la organización*



con respecto al cumplimiento de los objetivos propuestos, crear soluciones e informar a los estudiantes en los centros universitarios de la Universidad Estatal a Distancia, sobre la normativa de la Federación y de las Asociaciones, brindando capacitaciones para los estudiantes por medio de esta comisión, siendo herramientas necesarias para formar de maneja estratégica líderes para mejorar el desempeño, con la finalidad de brindarles orientación a los estudiantes. Seguidamente, las peticiones que esta comisión solicita se procede a leer el listado: “5 unidades de cartón por un monto de 8053 colones, 16 paquetes de 50 unidades de globos por un monto total de 23 929 colones, 48 unidades de vasos de colores por un monto de 4230, 4 cajas de tiza de colores por un monto de 5420 colones, quinientas veintiocho unidades de monedas de chocolate por un monto de 26400 colones, 8 unidades de stickers por un monto de 6600 colones, 20 unidades de afiches por un monto de 7000 mil colones, 230 unidades de bolsas cambrel con el logo de la Federación por un monto de 115 000, para un monto total de 196 000 mil colones. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano menciona que no se le debe de limitar la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, ya que, ellos brindan estos artículos a toda la representación, propone que se aumente las cantidades para que Federación tenga material de divulgación. El Presidente Older Montano García somete a votación la compra de artículos antes mencionados del Plan Operativo Anual de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García se procede a leer las propuestas de giras: “Para 25 estudiantes por 2850 por cada uno, a una gira al Centro Universitario a Quepos.” La Tesorera, Silvia Sosa Ortiz menciona que, si se les aprueba las giras, que soliciten con tiempo el transporte institucional, ya que, los miembros de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, no están dispuestos a irse por otro medio de transporte. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano indica que se les solicite si los miembros de Junta Directiva asistirán a estas giras, que lo mencionen en el Plan Operativo



Anual. El Presidente Older Montano García somete a votación que se les apruebe las giras propuestas en el cronograma de fechas con algunas observaciones que se les indicarán posteriormente, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, la Junta Directiva discute que por temas de presupuesto deben de tener en cuenta si se aprueban viáticos a los miembros de Junta Directiva de asistir a las giras, ya que, existe la preocupación de mantener un orden y también lo ideal sería que si desean asistir a las giras que se tome en cuenta la residencia de cada uno, para ahorrar, ya que, en las giras de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, los acompañe solo dos miembros de Junta Directiva tomando en cuenta la residencia de cada uno y que se informe a la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes quienes van asistir, por cuestiones de orden, con la finalidad de maximizar los recursos, posterior a la discusión, el Presidente Older Montano García somete a votación que cuando un miembro de Junta Directiva desea acompañar a una gira a la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR

Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Sesión del primero de mayo. El Presidente Older Montano García informa que no va a poder asistir a dicha sesión, queda a criterio de los demás miembros de Junta Directiva si desean sesionar, por lo tanto, propone que se re programe esta sesión, ya que, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano podría asistir. El Presidente Older Montano García somete a votación reprogramar la sesión del día primero de mayo del año en curso por el día seis de mayo a las trece horas quedan convocados todos los miembros de Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se retira el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez y la tesorera, Silvia Sosa Ortiz Los miembros de Junta Directiva expresan su preocupación, ya que, varios miembros de Junta Directiva no están cumpliendo con sus deberes y con los horarios establecidos en la oficina. El Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez indica que estaría dispuesto a investigar a los miembros de Junta Directiva no estén



cumpliendo con sus labores, ya que, es una petición en los miembros presentes, para poder mantener el orden, la responsabilidad y transparencia, y que se mejore la labor que realiza la Federación, pero considera que es cuestión de responsabilidad y ética de parte del miembro del Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez si no está cumpliendo con compromiso sus labores, de igual forma, el Fiscal Benjamín Gómez Rodríguez indica que procederá hacer las consultas respectivas al caso. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales expresa su preocupación, ya que, el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez no está cumpliendo con sus deberes y además propone que como Junta Directiva tiene toda la potestad de amonestar a este miembro y hacerle un llamado de atención, porque si se desea ser parte de la Federación se debe de responsable y comprometido con el puesto. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano expresa su disconformidad con la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, por retirar antes en las sesiones y no finiquitar los puntos importantes en la sesión, seguidamente, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales considera necesario que se tome un acuerdo con respecto a la situación para mantener el orden y que haya un trabajo transparente, además, que se le solicite a la Comisión de Enlace Institucional incorporar el punto en el reglamento que compete esta situación el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez lee el reglamento de Reglamento Del Funcionamiento de La Junta Directiva de la Federación y sus Comisiones en el Capítulo III. Del Quorum Para Las Sesiones artículo veinticinco: *“El miembro que falte, llegue tarde o se retire antes de finalizada una sesión de Junta Directiva o de Comisión Interna, deberá justificar este hecho a la Junta Directiva o comisión en la que participa.”* Además, el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez lee el artículo veintiséis: *“Las sesiones de Junta Directiva tendrán una duración máxima de cuatro horas, salvo que los miembros acuerden, por al menos dos tercios de los presentes, prorrogar su finalización. En este caso se dará un receso no menor de*



quince minutos. “Posterior a la lectura, el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez propone que se haga un comunicado general a todos lo de la representación estudiantil sobre el artículos veinticinco y veintiséis que se cumplan y en caso de faltar se procederá según el reglamento para amonestar y lo correspondiente según lo establecido, y que, se proponga un acuerdo donde se mencione que a las faltas antes mencionadas en los artículos se proceda a realizar un llamado de atención, el Presidente, Older Montano García indica que con base en el artículo veinticinco y veintiséis del Reglamento Del Funcionamiento de La Junta Directiva de la Federación y sus Comisiones en el Capítulo tres. Del Quorum para las Sesiones, se envié un comunicado desde el correo de la Secretaria de Actas y de la Junta Directiva que se amonestara a quien incumpla al tener tres faltas injustificadas. El Presidente Older Montano García somete a votación que según el artículo veinticinco y veintiséis del Reglamento Del Funcionamiento de La Junta Directiva de la Federación y sus Comisiones en el Capítulo III. Del Quorum para las Sesiones al tener dos faltas tardías injustificadas o al retirar antes de las sesiones de Junta Directiva se les hará un llamado de atención. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, Presidente Older Montano García somete a votación que se remita este reglamento a la Comisión de Enlace para que haga la incorporación según el acuerdo tomado de la Junta Directiva anteriormente, que se incluya los artículos donde se haga evidente como se procede al tener faltas injustificadas o de retirarse antes en las sesiones, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano propone que se haga una llamada de atención al miembro el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez por incumpliendo de los deberes con un voto en contra, tres abstenciones y tres a favor, queda sin efecto. Posterior a la discusión, el Presidente Older Montano García, propone una nueva moción de orden de modificar la agenda, ya que, debido al tiempo y se han tratado temas fuera de la agenda propuesta propone dejarlos para otra sesión los puntos de artículo dos. vicepresidencia. inciso uno. propuesta de colaboración con la dirección de extensión, inciso dos. comisión



análisis del estatuto, inciso tres. contrato, inciso cuatro. solicitud de investigación, inciso cinco. activos, artículo tres. tesorería. inciso uno. solicitud cambio de fecha actividades asociación de San Marcos, inciso dos. solicitud consejo de escuela de ciencias de administración de la carrera informática educativa, el artículo cuatro. secretaría de representantes estudiantiles y asuntos académicos. inciso uno. extensión. inciso dos. caso agronomía, inciso tres. divulgación representación estudiantil, inciso cuatro. representante ante el consejo científico y como artículo tres el artículo cinco quedando como artículo dos el de Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos de queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Vicepresidencia. inciso uno. propuesta de colaboración con la dirección de extensión. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla propone buscar una mayor vinculación entre la Federación y la dirección de extensión, considera que sería un beneficio como capacitaciones, además, haría un mayor auge a los territorios que tienen más especialización y poder brindar un mayor apoyo a los emprendedores, también incluir los trabajos finales de graduación, por lo tanto, solicita hacer un acuerdo para hacer la vinculación como Junta Directiva para poder avanzar con dicha propuesta, menciona que trabajara con la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales para realizar la propuesta. El Presidente Older Montano García somete a votación la propuesta de la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla de la vinculación de la Federación con colaboración con la dirección de extensión, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso dos. Comisión de Enlace Análisis del Estatuto. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla propone que se le habilite a la Comisión de Enlace Institucional el día posterior de la sesión para trabajar en mesas de trabajo, por unanimidad queda aprobado. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Contrato.** La vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla indica que quiere iniciar un proceso de investigación en contra del Presidente Older Montano García al no cumplir con lo estipulado en la contratación de la Asesoría Legal con respecto al contrato de la Asesoría Legal, procede con la lectura es su denuncia en contra del



Presidente Older Montano García: *El contrato de la Asesora Legal de aprobado en mayo de dos mil dieciséis Se respondió, contratación y suministros (Oficio OCS-407-2019) (5:33) 16 DE AGOSTO 2018, (FEU 434-2019) Fue firmado en 2016 y el Presidente Saylin indica que no se hace responsable Inciso cuatro. solicitud de investigación.* El Presidente Older Montano García menciona que él no tiene injerencia en dicho contrato, ya que, considera que ha actuado de a derecho en su gestión expresa que quede en actas: *“Que el Presidente Older Montano García no firmo ningún contrato ni tampoco lo celebro, ya que, este se firmó en el dos mil dieciséis, él no tiene conocimiento de dicho contrato, porque la que lo firmo fue SAYLEN ex presidente, por lo tanto, Older Montano García no va adquirí responsabilidades del contrato si este no lo firmo ”.* El Presidente Older Montano García somete a votación que se investigue con respecto que, al tema de contrato, con esto con dos a favor y cuatro abstenciones queda sin efecto dicho acuerdo. **Inciso cinco. Activos.** La Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla solicita una investigación al tener vacíos por la pérdida de activos de activos de la Federación. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales expresa su preocupación, ya que, debe de solucionar la situación al haber la falta de herramientas para trabajar. El Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez indica que la Auxiliar Administrativo Tatiana Solano Alvarado puso la denuncia, pero, también el Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez entiende la preocupación al haber estos faltantes, pero es una situación complicada pero no depende de la Junta Directiva, la Vicepresidenta, Ligia Matamoros Bonilla se debe de tomar una decisión de ser responsables de los tenían el poder las llaves, además, propone que para la próxima sesión se convoque a Tatiana Solano Alvarado para que brinde un informe con relación a los activos. **Artículo tres. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano solicita a la Junta Directiva, que se vuelva a tomar el acuerdo de la compra de afiches, para realizar la compra correspondiente, con un costo unitario de treientos cincuenta colones cada uno y solicita cuarenta de estos, para un monto total de catorce mil



colones, el Presidente Older Montano García somete a votación que se haga la compra de catorce afiches por un monto total de catorce mil colones, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. InteresArte.** Seguidamente, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano solicita hacer un cambio en el cronograma de fechas de la actividad InteresArte, a la fecha del nueve de junio y finalizando el siete de julio el Presidente Older Montano García somete a votación que se haga el cambio de fecha, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Situación.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano expresa su molestia ante varias situaciones que se han venido presentando, ya que, considera que a la Secretaria de Actas Melisa Rojas Naranjo se le está irrespetando a su puesto por no haber venido a la sesión extraordinaria, ya que, ella por motivos de lejanía no podía asistir, ya que, en la sesión quinientos diez donde ella se ausentó por motivos de salud y no se le informó que se había hecho otra reunión extraordinaria porque no se le informó y por ello no pudo asistir, en conjunto con la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla y su persona consideran una falta de respeto, además, la tesorera, Silvia Sosa Ortiz le faltó el respeto de una manera grosera a la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano a llamarle por un apodo y considera que se le debe de aplicar un proceso, para que se le llame la atención y que haya mayor respeto entre los miembros de Junta Directiva, también el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez también en ocasiones ha sido irrespetuoso, por ello, considera que se le respete a ella y a la Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, que por favor quede en actas lo antes mencionado. El Secretario de Actas Melisa Rojas Naranjo expresa que por favor se le informe con anterioridad si ella no está presente que se le informe por motivos de lejanía se le complica. **CAPITULO CINCO: ASUNTOS VARIOS. Inciso uno. Fondo Solidario.** El Presidente Older Montano García informa que se le envíe a cada miembro de Junta Directiva, para que envíen sus aportes con respecto al tema. **CAPITULO SEIS: DESTITUCIONES.** No hay. **CAPITULO**



SIETE: La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales informa que el miembro de la Comisión de Capacitación y Formación de Lideres renuncia a su puesto por motivos personales y familiares y agradece a la Federación la oportunidad que le brindaron atentamente Eitan Gómez Chavarría, se da por visto la renuncia. **NOMBRAMIENTOS.** No hay.

CAPITULO OCHO: VIÁTICOS. ARTICULO: UNO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el lunes 29 de abril del 2019, Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 9:00a.m. a 4:30p.m. El martes 30 de abril del 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:00^a. m. a 10: 00^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:00am. A 12:00m.d. Comisión de desarrollo estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 3:30p.m. a 4:00p.m. El estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, martes 23 de abril del 2019, Propuesta colaboración con la dirección de extensión de 8:00a.m. a 12:00m.d. Seguimiento responsabilidades asignadas en sesión de junta directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Miércoles 24 de abril del 2019, Comisión Políticas de desarrollo organizacional y administrativo de 8:00a.m. a 11:00a.m. Sesión ordinaria de junta directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 25 de abril del 2019, Seguimiento responsabilidades asignadas en sesión de junta directiva 515 de 9:00a.m. a 4:00p.m. Viernes 26 de abril del 2019, Propuesta colaboración con la dirección de extensión de 8:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante viaja un día antes, no requiere hospedaje **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, martes 30 de abril del 2019, Comisión de políticas de desarrollo académico de 8:00a.m. a 10:00a.m. Contestar correos, dudas y recepción de documentación de 10:00a.m. a 3:00p.m. La



estudiante viaja un día antes, no requiere hospedaje **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, lunes 29 de abril del 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED escrutinio de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, sábado 13 de abril del 2019, Asistencia como representante TEEUNED a votaciones AUR en CeU de Liberia de 8:30^a.m. a 4: 00p.m.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, lunes 29 de abril del 2019, Trabajo en creación de memorias de la FEUNED de 11:00a.m. a 4: 00p.m. Martes 30 de abril del 2019, Logística de interesarte y encuentro nacional de estudiantes UNED de 10:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SIETE.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, martes 30 de abril del 2019, Sesión de trabajo de comisión enlace institucional revisión reglamento AUR de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión ordinaria de comisión enlace institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: OCHO.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, martes 23 de abril del 2019, Sesión ordinaria de comisión enlace institucional de 8:30^a.m. a 12:00m.d. Sesión de trabajo de oficina revisión reglamento AUR de 1:00p.m. a 4: 00p.m. Martes 30 de abril del 2019, Sesión de trabajo de comisión enlace institucional revisión reglamento AUR de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión ordinaria de comisión enlace institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MAUREEN CARVAJAL MORA por concepto de, martes 30 de abril del 2019, Sesión de trabajo de comisión enlace institucional revisión reglamento AUR de 8:00a.m. a 12:00m.d. Sesión ordinaria de comisión enlace institucional de



1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de escuela de educación de 8:00a.m. a 12:00m.d. Trabajo de tesorería revisión de solicitudes de asociaciones de 1:00p.m. a 4:00p.m. El viernes 3 de mayo del 2019, Trabajo de tesorería revisión de solicitudes de asociaciones de 8: 30^a. m. a 12:00m.d. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, martes 30 de abril del 2019, Caso ex miembros asociación de Manejo de recursos naturales de 8: 30^a. m. a 10:00a.m. Comisión de Asuntos jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Caso en contra del TEEUNED de 12:00m.d. a 4:00p.m. El jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante viaja un día antes y se hospeda, el miércoles 1 de mayo se queda en San José debido a que tiene consejo de educación a las 9:00a.m. el día jueves 2 de mayo y por la lejanía del lugar no llega a tiempo sin embargo no realiza el cobro de viáticos solo la noche de hospedaje **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. Taller de Líderes de 1:00p.m. a 3: 00p.m. La estudiante viaja un día antes y se regresa un día después debido al lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRECE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Sesiones de consejo universitario de 8: 30^a. m. a 5:00p.m. El viernes 3 de mayo del 2019, Revisión de Agendas y seguimiento de acuerdos de 8: 30^a. m. 4:00P.M. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside, viaja un día antes y no realiza el cobro del viático el viernes **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,



transporte según corresponda al estudiante YUDI PILIDO MARTINEZ por concepto de, martes 30 de abril del 2019, sesión de trabajo de líderes coordinación de transporte de 9:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante YUDI PILIDO MARTINEZ por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, sesión de trabajo de líderes coordinación de transporte de 9:00a.m. a 4:00p.m. Viernes 3 de mayo del 2019, sesión de trabajo planificación de giras de 9:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECISEIS.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DENNISE CAMPOS SEQUEIRA por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. La estudiante viaja un día antes y se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar de residencia **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante FLOR MARIELA RETANA BLANCO por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:10300 y de transporte por un monto de:6370 según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puntarenas. **ACUERDO EN FIRMEARTICULO: VEINTI UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de y de transporte por un monto de: 8230 según corresponda al estudiante ABRAHAM



VARELA GONZALEZ por concepto de, martes 07 de mayo del 2019, Comisión de Autoevaluación de la carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales de 9:00a.m. a 12:00m.d. El estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro en caja chica en el CeU de Pérez Zeledón.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI DOS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Impresión y divulgación de afiches concurso de dibujo, envió a centros universitarios y seguimiento de concurso de dibujo a privados de libertad de 10:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN**

FIRME.ARTICULO: VEINTI TRES. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Recepción de documentos de la representación estudiantil, reunión caso académico agronomía de 8: 30^a. m. a 7:00p.m. El viernes 3 de mayo del 2019, recepción documentación representación estudiantil, organización representación estudiantil de 9:00a.m. a 2:00p.m. La estudiante viaja un día antes y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN**

FIRME.ARTICULO: VEINTI CUATRO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, lunes 6 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El martes 7 de mayo del 2019, Comisión Políticas de desarrollo académico de 8:00a.m. a 10:00am. Elaboración de nombramientos de 10:00a.m. a 3:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN**

FIRME.ARTICULO: VEINTI CINCO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, lunes 6 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El estudiante se hospeda y viaja un día después **ACUERDO EN FIRME ARTICULO: VEINTI SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Mantenimiento de sitios Web de FEUNED de 1:00pm. A 4:30p.m. El viernes 3 de



mayo del 2019, Elaboración de guiones para realizar las grabaciones de los puestos de Junta Directiva de FEUNED de 8:00am a 2:00p.m. El estudiante se hospeda y viaja un día después **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de, viernes 3 de mayo del 2019, Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md **ACUERDO EN FIRMEARTICULO: VEINTI OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ANDREINA CASTAÑEDA MOLINA por concepto de, viernes 3 de mayo del 2019, Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTI NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ADRIANA FERNANDEZ ULATE por concepto de, viernes 3 de mayo del 2019, Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ANA LAURA CABEZAS ARAYA por concepto de, viernes 3 de mayo del 2019, Consejo Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el lunes 6 de mayo del 2019, Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 9:00a.m. a 1:00'pm. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El martes 7 de mayo del 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:00^a. m. a 10: 00^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:00am. A 12:00m.d. Comisión de desarrollo estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. El miércoles 8 de mayo del 2019, Comisión de políticas de desarrollo organizacional y administrativo de 8:00a.m. a 10:00a.m. Comisión Plan presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y Acuerdos del Consejo Universitario de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 9 de mayo del 2019, Sesiones de Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El viernes 10 de mayo del 2019 Trabajos de Presidencia Revisión de Agendas y



Acuerdos del Consejo Universitario de 8:00a.m. a 4: 00p.m. El estudiantil se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME** El estudiante no realiza el cobro de viáticos el viernes por plan de reducción de gastos FEUNED. **ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de lunes 6 de mayo del 2019, Sesión ordinaria de junta directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El martes 7 de mayo del 2019, Comisión de Autoevaluación Informática Educativa de 9: 00^a. m. a 12:00md Trabajo de tesorería revisión de solicitudes de asociaciones de 1:00p.m. a 4:30p.m. El miércoles 8 de mayo del 2019, Trabajo de tesorería revisión de solicitudes de asociaciones de 8:00a.m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12: 00a.m. Comisión fondo solidario de 1:30p.m. a 4: 30p.m. El jueves 9 de mayo del 2019, Trabajo de tesorería revisión de solicitudes de asociaciones de 8: 30^a. m. a 4:30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de lunes 6 de mayo del 2019, Revisión de actas para junta directiva 2018-2019 de 10:00a.m. a 12:00m.d. Sesión ordinaria de junta directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El martes 7 de mayo del 2019, Revisión reglamento Federación de estudiante universitarios de centro américa y caribe de 10:00a.m. a 4:00p.m. El miércoles 8 de mayo del 2019, Edición página interesarte, divulgación de concurso y envió de correspondencia a centros universitarios de 10:00a.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de lunes 6 de mayo del 2019, Sesión ordinaria de junta directiva de 1:00p.m. a 5:00p.m. El martes 7 de mayo del 2019, Trabajo de secretaria de asuntos internacionales búsqueda de becas de 8:00a.m. a 12: 00m.d. Comisión políticas de desarrollo estudiantil y centros universitarios de 1:00pm. a 4:00p.m. El miércoles 8 de mayo del 2019, Sesión ordinaria de Consejo de centros universitarios en CeU



Puntarenas de 1:00p.m. a 4:00p.m. El jueves 9 de mayo del 2019, Reunión extraordinaria de centros universitarios en CeU Puntarenas de 9:00a.m. a 4:00p.m. El viernes 10 de mayo del 2019, Participación congreso de administradores y inauguración de centro universitario de Puntarenas de 9:00a.m. a 5.00P.M. La estudiante se hospeda por la lejana y viaja un día después

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YARIXA MORA MENA por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00pm. a 4:00p.m. El miércoles 8 de mayo del 2019, Sesión de trabajo de TEEUNED envío de cuadernillo de empadronamiento para Palmares, envío de documentos de convocatoria Asamblea carrera de ingeniería industrial para todos los centros universitarios de 8:00 a 12: 00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SEIS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00pm. a 4:00p.m.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SIETE. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de enlace institucional de 9: 30ª. m. a 12:30m.d. Sesión de trabajo revisión reglamento control de activos de 1:30p.m. a 3:30p.m.

ACUERDO EN FIRME .ARTICULO: TREINTA Y OCHO. Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante GENESIS SOLIS CASTILLO por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Comisión Bandera Azul de 9:00a.m. a 12: 00m.d

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y NUEVE. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante IRENE MIRANDA RIVERA por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIANA SOLANO MORA por concepto de,



miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA CALVO RAMIREZ por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA JESUS CENTENO SEQUEIRA por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA RUBI JIMENEZ por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12: 00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda donde un familiar **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Trabajo en guion para programa de representación estudiantil de 8:00a.m. a 10: 00a.mn. Redacción de informe cuatrimestral de 10:00a.m. a 11:00a.m. Comisión onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de enlace institucional de 9: 30^a. m. a 12:30m.d. Sesión de trabajo revisión reglamento control de activos de 1:30p.m. a 4:30p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la



estudiante MAUREEN CARVAJAL MORA por concepto de, jueves 2 de mayo del 2019, Consejo escuela de educación de 9:00a.m. a 12: 00m.d. El martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de enlace institucional de 9: 30ª. m. a 12:30m.d. Sesión de trabajo revisión reglamento control de activos de 1:30p.m. a 4:30p.m.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y OCHO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, elaboración de machote de evaluación representación estudiantil y trabajo con comisión de líderes de 1:00p.m. a 5:00p.m. El jueves 9 de mayo del 2019, Recepción de documentos de la representación estudiantil, trabajo con comisión de líderes de 9: 00ª. m. a 7:00p.m. El viernes 10 de mayo del 2019, organización representación estudiantil de 9:00a.m. a 2:00p.m. La estudiante se hospeda donde un familiar

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y NUEVE. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante DAVID ROJAS ESQUIVEL por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Junta Especial contra el hostigamiento sexual de 1:00p.m. a 5:30p.m. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO: CINCUENTA. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CANDY ESCALANTE MOLINA por concepto de, miércoles 8 de mayo del 2019, Consejo escuela ciencias sociales y humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO:**

CINCUENTA Y UNO. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ALEISKA BERNARD FERNANDEZ por concepto de, jueves 9 de mayo del 2019, Participación de la Comisión de accesibilidad y Discapacidad a IX convención de administradores de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante viaja un día antes y se hospeda **ACUERDO EN**

FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y DOS. Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ADRIANA CASTRO GONZALEZ por concepto de martes 7 de mayo del 2019, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 1:00pm. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra la sesión al ser diecinueve con cuarenta y tres minutos con los miembros presentes Presidente, Older



Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.

Older Montano García

Presidente

Melisa Roja Naranjo

Secretaria